



LA DROGA INCAUTADA HABÍA SIDO TRANSFORMADA EN PLANTILLAS DE ZAPATOS PARA NO SER INCAUTADA.

Dos detenidos con droga en plantillas de zapatos

Canes del OS7 de Carabineros, Kira y Didier, los sorprendieron en un bus que viajaba desde Colchane a Iquique durante una fiscalización.

Luis Ramos Ossandón
 cronica@estrellaiquique.cl

Dos personas de nacionalidad boliviana y que viajaban desde Colchane a Iquique en un minibus fueron detenidos por Carabineros del OS7 durante una fiscalización vehicular que se realizaba en las rutas entre en Huara y Colchane.

Los imputados fueron identificados como D.V.G. de 24 años y la mujer A.C.P. de 20 años, quienes fueron sorprendidos por los canes de la unidad especializada de drogas, "Kira" y "Didier", mientras se desplazaban con personal policial al interior del minibus u detectaron en los zapatos de los detenidos un olor extraño.

Desde Carabineros informaron que la captura de los infractores ocurrió mientras el personal especializado fiscalizaron un minibus donde viajaban como pasajeros ambos individuos. Mientras se registraban y entrevistaban a los pasajeros, los canes Didier y Kira alerta-

ron la presencia de drogas, por lo que se les realizó una inspección, corroborando la presencia de esta sustancia ilícita en sus calzados, por lo que fueron trasladados hasta una unidad policial para realizar el procedimiento y conocer de qué droga se trataba.

Al efectuar la prueba de campo, esta arrojó un peso de 1 kilo, 16 gramos de clorhidrato de cocaína y 990 gramos de pasta base de cocaína, las cuales fueron incautadas, deteniendo a los individuos por el delito de tráfico de drogas. Informando del hecho al Fiscal de Bitácora, quien determinó que quedarán a disposición del Tribunal de Garantía de Pozo Almonte para su audiencia de control de detención.

FORMALIZACIÓN

En el tribunal, el hombre y la mujer de nacionalidad boliviana fueron formalizados por el delito de tráfico de drogas por el fiscal Javier Gutiérrez, quien presentó los antecedentes que hasta el momento arrojó la investi-

gación realizada por el OS7. El persecutor señaló que la detención de ambos imputados fue en la ruta 15 CH, específicamente en el kilómetro 67, donde personal del OS7 realizó un control vehicular a un minibus que se desplazaba entre Colchane e Iquique. En ese contexto, los ejemplares caninos de la unidad especializada de Carabineros detectaron sustancias ilícitas en ambos imputados, especialmente en sus calzados, por lo que se entrevistó a ambos y se revisaron las prensas que traían consigo.

Fue así que a D.V.G. se le encontraron cinco paquetes de clorhidrato de cocaína, que tuvo un peso de 1 kilo 16 gramos, además mantenía en su poder 122.000 y un teléfono celular. Mientras, a la imputada A.C.P. se le incautaron cuatro paquetes con pasta base, que arrojó un peso de 990 gramos, además de 90.000 pesos y un teléfono celular.

En la audiencia fueron presentados registros gráficos de la droga in-

“
 Durante la fiscalización, los canes del OS7 detectaron la presencia de la droga en los calzados.

Carabineros Zona Tarapacá

cautada y además las pericias realizadas por el OS7, junto a los informes técnicos de la misma unidad y realizados en el procedimiento.

Con las pruebas que demostraban la flagrancia de los ciudadanos bolivianos y la cantidad de droga que transportaban en partes de sus prendas de vestir, para evitar el control policial e ingresarla a la región, el fiscal solicitó la prisión preventiva de ambos, por ser un peligro para la seguridad de la sociedad, lo que fue acogido por el tribunal, quien determinó un plazo de investigación de 120 días.